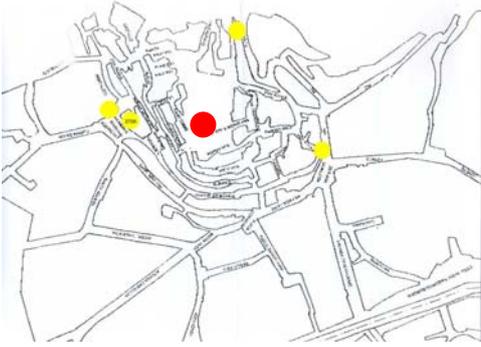


1.DENOMINACIÓN DEL BIEN		
Principal	SAN VICENTE FERRER Y SAN JOSE	
Secundaria	---	
2.FOTOGRAFÍAS		
Generales	Exteriores	
		
3.CONDICIÓN DE BIEN DE RELEVANCIA LOCAL		
Categoría	Espacios etnológicos de interés local	
4. SITUACIÓN		
Localización ( Dirección, paraje)	Plaza Hermano Mariano, 4 JÉRICA. CASTELLÓN	
Plano catastral situación		
5.TITULARIDAD		
Privada- (el nombre así como la dirección del propietario del inmueble está en conocimiento del Ayuntamiento)Ley orgánica 15/1999 Protección de datos de carácter personal--		
6.DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE		
Referencias históricas	Cronología	1770-1780 y 1865 a (S. Vicente y S. José respect.)
	Historia	
	Uso Original	

Tipología	1ª Tipología : PATRIMONI RITUAL 2ª Tipología : RETAULES CERÀMICS
Descripción	San Vicente Ferrer y San José. San Vicente, de pie, con hábito dominicano lleva un libro abierto en la mano izquierda y señala con el índice derecho al cielo; abajo la mitra y el capelo despreciados; arriba la filacteria con su lema. San José, en azulejo individual colocado sobre San Vicente, semiarrodillado, con la vara florida sujeta por el brazo izquierdo, con Jesús Niño en el derecho, entre nubes resplandecientes La orla de San Vicente es de rocalla asimétrica, palmas, lambrequines curvos. La orla de San José tiene un filete rectilíneo amarillo y naranja Realizado con pintura cerámica policroma vidriada sobre fondo estaminífero liso Posee inscripciones (en filacteria): "TEMETE DEUM ET DATE ILLI HONOREM" Los retablos tienen un formato rectangular y cuadrado respectivamente, cuyas dimensiones son 1,26 x 0,84 m Tiene un total de 24 piezas. A parte el San José con una única pieza de 20 x 20 cm. Las dimensiones de cada pieza individualizada es 21 x 21 cm La fornícula presenta una repisa, moldura rectilínea pintada de color marrón; pareja de faroles de forja a los lados Realizado con yeso moldurado y pintado; forja Tiene un formato rectangular con remate en espiga y sus dimensión total es 2 x 1 m.a
<b>7. ESTADO DE CONSERVACIÓN- PATOLOGÍAS</b>	
(Vicente) Roto azulejo nº1; (José) Integro, sin roturas Bueno El riesgo de destrucción es alto para los azulejos y escaso para la fornícula	
<b>8. INTERVENCIONES RECIENTES</b>	
La fornícula es de mediados del s.XIX	
<b>9. VALORACIÓN DE SU INTERÉS</b>	
Etnológico	RELIGIOSO
<b>10. RÉGIMEN GENERAL DE INTERVENCIONES, USOS Y DESTINO PROPUESTOS</b>	
Nivel de Protección	<b>Protección Integral</b>
Normativa de protección	Bien de Relevancia Local según la Disposición Adicional Quinta de la Ley 5/2007, de 9 de febrero, de la Generalitat, de modificación de la Ley 4/1998, de 11 de junio, del Patrimonio Cultural Valenciano (DOCV Núm. 5.449 / 13/02/2007) . Artículos 184 del ROGTU(Decreto 67/2006 modificación Decreto 36/2007)y 77 de la LUV (ley 16/2005)
<b>11. JUSTIFICACIÓN Y DELIMITACIÓN LITERAL Y GRÁFICA DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN DEL BIEN.NORMATIVA DE PROTECCIÓN DEL MISMO.</b>	
-Entorno de protección: La Fachada del Inmueble donde se encuentre el retablo. -Condiciones de Intervención En caso de que se actúe sobre la edificación en que se halla, se deberá restituir en la misma situación en la nueva edificación. -Mantenimiento: Condiciones de ornato y permanencia patrimonialmente adecuadas. -Normativa: Según los artículos 11 y 12 del Decreto del Consell 62/2011.	
<b>12. BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DOCUMENTALES</b>	
Planos y diapositivas- Pèrez Guillen, I.V.: "La pintura ceràmica valenciana del S.XVIII", Valencia, 1991, p.240	